

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2022-7850 *Modificación de la Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización para el año 2022 del Servicio Municipal de Transportes Urbanos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 y disposición adicional sexta de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, del artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre que aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, artículo 91.1 y 127.1 h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local y aprobado por el pleno el presupuesto para el año 2021, el concejal delegado, vistos los trámites y diligencias que obran en el expediente, una vez efectuadas las negociaciones correspondientes con la representación sindical, propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente

ACUERDO

Modificación de la oferta de empleo público extraordinaria de estabilización al amparo de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre de medidas urgentes para reducción de temporalidad en empleo público para el año 2022 correspondiente al Servicio Municipal de Transportes Urbanos del Ayuntamiento de Santander publicada en el BOC nº 104 el 31 de mayo de 2022 cuyas bases y convocatoria fueron publicadas en el BOC nº 115 el 15 de junio de 2022, plazas vacantes, de naturaleza estructural de la plantilla laboral de Conductor-Perceptor, Grupo C, Subgrupo C2, en base al cumplimiento de las sentencias dictadas en procedimiento nº 328/2022 de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, sentencia dictada en procedimiento nº 308/21 del Juzgado de lo Social nº 2 y sentencias de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria y del Juzgado de lo Social nº 4 de reconocimiento de relación laboral fija, de forma que se reduzca la misma en 4 plazas pasando de 30 a 26, eliminándose por tanto las siguientes plazas:

	Fecha alta contrato interino	COD	Plaza	Forma Provisión D.A.6ª LEY 20/2021
1	20/07/2007	6859	Conductor percep	Concurso méritos
2	20/07/2007	6868	Conductor percep	Concurso méritos
3	01/09/2007	6878	Conductor percep	Concurso méritos
4	01/10/2007	6881	Conductor percep	Concurso méritos

Santander, 7 de octubre de 2022.

El concejal delegado de Personal y Protección Ciudadana,
Pedro José Nalda Condado.

2022/7850

CVE-2022-7850